

<p><i>Personalidad con que acude (a nombre propio o en representación de un tercero), y documento con el que, en su caso, lo acredita.</i></p>	<p><i>A título personal</i></p>
<p><i>Comentarios, opiniones y propuestas (Con referencia de numeral, párrafo, renglón y/o formato que corresponda).</i></p>	<p><i>Tengo varios comentarios con el cambio de compañía ya que en lo personal me cambie de una compañía a otra y el tramite es bastante complejo, tanto en tiempos como en procesos,</i></p> <p><i>Regla 6 Atribuciones y Regla 18 Información o Difusión:</i></p> <p><i>Considero una obligación que las compañías hagan publicidad en medios masivos para reforzar que el número le pertenece a cada usuario y el derecho a portarse y que este debe ser gratuito</i></p> <p><i>Regla 47. Proceso Administrativo de Portabilidad: Documentos de identificación de conformidad con la fracción XXI de la Regla 2.</i></p> <p><i>No estoy de acuerdo en que se me pida algún documento (IFE) para hacer el trámite de portabilidad,</i></p> <p><i>Se me hizo importante la regla 18 estaría muy bueno que yo pudiera seleccionar la fecha en la que cambie ni numero con la compañía a la que quiero,</i></p> <p><i>Regla 13. Derechos de los usuarios.</i></p> <p><i>Fracción X. A obtener el desbloqueo de los equipos.</i></p> <p><i>En este punto yo quise hacer el desbloqueo de mi equipo en la página de Telcel y esto no me lo permitió ya que la página me arrojó error al</i></p>

	<p><i>ingresar el seriendo de mi equipo y mi número telefónico, la página me envió a un centro de atención a clientes,</i></p>
--	--